

Primer Seminario Sobre Problemática Turística

“Con el objeto de plantear los problemas que afronta la industria turística y las soluciones a los mismos como conclusión no sólo de ASATEL, sino proveniente del trabajo de todos los gremios involucrados en ella, es que proponemos el Primer Seminario sobre la Problemática Turística Nacional”, declara el Dr. José

Alberto Barraza, Presidente de la Asociación Salvadoreña de Hoteles y Restaurantes, ASATEL. Además, el Dr. Barraza afirma que primordialmente se analizará la necesidad de incrementar las fuentes de trabajo existentes, tomando en cuenta que el turismo genera divisas que se reflejan en la

—Favor pase a la Pág. 32.



INAUGURAN III TERCER CONGRESO DE ECONOMIA. El Ministro de Economía, Lic. Roberto Ortiz Avalos en representación del Presidente Romero inauguró anoche el III Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, que se realizará del 16 al 20. Las mesas de trabajo serán instaladas en la terraza del Banco Hipotecario. De izquierda a derecha: Licenciados: Ortiz Avalos, Edgar Mejía, Guillermo Atilio López, Martha Luisa Peña de Escalante, Leticia Escalante de Campos, Rafael Umaña Amaya, y Dr. Eduardo Reyes. (Foto de Rivas).

Jurisdicción Contenciosa No Debe ser Judicial

No debe verse con criterio judicialista la creación de la jurisdicción de lo contencioso-Administrativa porque de una correcta interpretación del Estatuto Fundamental se desprende que aquella debe ser competencia del Poder Ejecutivo y no del Poder Judicial.

El egresado de Derecho Alejandro Bustillo Angel es quien hace tal advertencia a los diputados en pliego de estudio que presentará a Asamblea Legislativa.

Antes que todo, Bustillo dijo que el erigir la “jurisdicción de lo contencioso-Administrativa sig-

nifica la sumisión de la administración pública al principio de legalidad”.

La equivocación que surge en algunos comentaristas de lo contencioso-administrativo aquí en El Salvador, y como consecuencia de haberse presentado un proyecto sobre la materia a la Asamblea Legislativa, es por una errónea interpretación de la Constitución Política, indicó. Y es que interpretar una Constitución Política no es tarea fácil, y para ello deben tomarse en cuenta aspectos socio-económicos, jurídicos, poli-

ticos, filosóficos e históricos, argumentó.

LOS ANTECEDENTES

Analizando bien el proyecto de Constitución Política de 1950, la misma Constitución de aquel año.

Favor pase a la Pág. 11.

3 Días sin Agua en Vista Hermosa

Tres días han estado sin agua los residentes en la Colonia Vista Hermosa, en las cercanías de Montserrat.

Uno de los vecinos afectados estuvo ayer en EL DIARIO DE

—Favor pase a la Pág. 43.

Deben Evitarse Tragedias en las Llamadas “Zonas Militares”

Deben evitarse las tragedias que con alguna frecuencia ocurren en las llamadas “zonas militares” o en las vecindades de los sitios donde se establecen “retenes”, dicen personas que se han dirigido a EL DIARIO DE HOY, alarmadas por la tragedia ocurrida el miércoles doce en Santa Ana y de la cual resultó ser víctima el agricultor Ricardo Colucho Bosque.

Como se ha informado, las autoridades de la Brigada de Infantería de Santa Ana, han dado

amplias explicaciones y sostienen que el soldado “cumplió con su deber”, al evitar el paso de vehículos en la zona restringida. Agregan que en la zona donde ocurrió la tragedia, estaba cerrado el paso y que había un rótulo de “Alto Zona Militar”.

Las personas que han escrito a EL DIARIO DE HOY, indican que no hay Ley Marcial ni Estado de Sitio para justificar el que un soldado o un agente de seguridad de cualquier cuerpo, pueda

—Favor pase a la Pág. 43.

Amplia Labor del Centro de Audición y Lenguaje

Notas de Antonio Armando Rivera

“Suman centenares los niños y adultos que han resultado beneficiados en el Centro de Audición y Lenguaje, que ahora son personas útiles a la sociedad, al haberlos rehabilitado en sus problemas de oír o de hablar, o ambas enfermedades a la vez”, dice la doctora Xiomara Villeda Dueñas, directora del mencionado Centro, perteneciente al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, que funciona en

esta ciudad.

Todos los pacientes en rehabilitación son, en su mayoría, niños de uno y otro sexo, en edad escolar. Niños salvadoreños a los que les cuesta escuchar y hablar con facilidad. Gracias al empeño de terapeutas del lenguaje, maestras especializadas, psicólogas, trabajadoras sociales y personal médico, los pequeños ponen su voluntad para llegar un día a expresarse y ser entendidos sin dificultad, aunque a veces, los

—Favor pase a la Pág. 13.

Debe Crearse Facultad de Arquitectura en Universidad

“Deseamos hacer patente nuestro ideal de tener dentro de poco una Facultad de Arquitectura en la Universidad Nacional, al igual que existen en otros países más avanzados en la enseñanza de esta profesión, pues aun cuando no somos ajenos al avance de la ciencia, la técnica y las tendencias culturales, nuestras limitaciones actuales nos marcan un reto que hay que aceptar y superar”, afirma el Arq. José Luis Porras P., quien fuera abordado por EL DIARIO DE HOY, en ocasión de celebrarse hoy el “Día del Arquitecto”.

El Arq. Porras es el actual Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional, la que funciona en la Facultad de Ingeniería, anexa al Departamento de Ingeniería Civil.

Hoy el “Día del Arquitecto”.

El Arq. Porras P., hizo una pequeña reseña histórica de 25 años de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, la que dio inicio al primer plan de estudios a partir de mayo de 1954.

Refiere que en 1953, un grupo de arquitectos que regresaban al país ya graduados de universidades extranjeras, comandados por Oscar Reyes, se organizaron con el objetivo principal de crear una escuela de Arquitectura en la Universidad Nacional, fructificando su idea al quedar formado el Departamento de Arquitectura, adscrito al Departamento de Ingeniería Civil.

Señala que el 9 de septiembre de 1958, por acuerdo del Consejo Superior Universitario, el Departamento de Arquitectura se convierte en la actual Escuela de Arquitectura, organizándose alrededor de una Dirección que funciona como elemento coordinador de todas las actividades de la escuela y como anexo con el resto de actividades de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

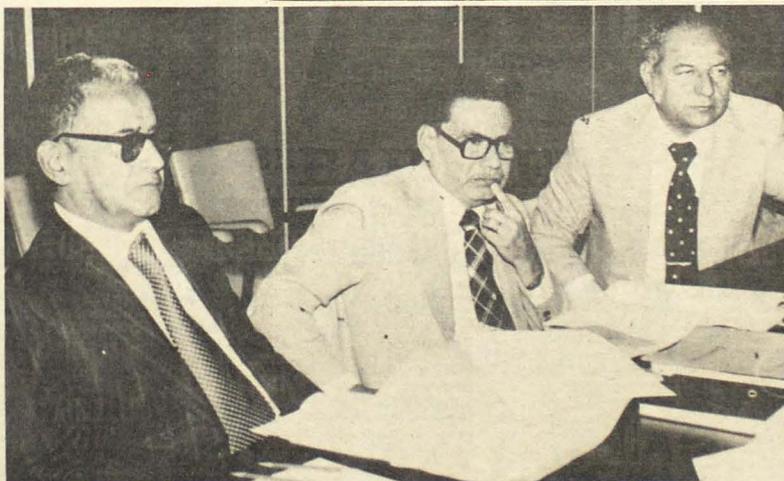
NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Agrega que desde que se fundó el Departamento, la inquietud por mejorar la enseñanza ha existido en todo el gremio de arquitectos.

—Favor pase a la Pág. 31.



Arq. Porras P.



CONTINUA ESTUDIO DE NUEVA JURISDICCION. Dos magistrados de la Corte Suprema de Justicia estudian y redactan a la par de los diputados el proyecto final de la Ley de la Jurisdicción de lo contencioso-administrativa. Ayer se enfascaron en lo de la ilegalidad de los actos administrativos y su efecto en cuanto a la vuelta anterior del perjuicio al particular, y sobre la indemnización a los ciudadanos lesionados. No se dijo si se toma en cuenta la opinión de conocedores ajenos al gobierno. De izquierda a derecha: doctores Fernando Basilio Castellanos y Humberto Guillermo Cuestas, magistrados; y Dr. Enrique Burgos Martínez, diputado. (Foto de Alvarez).